

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXI

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

N.º 8883

MENTO PARLAMENTARIO.

pro pronunciado en el Senado en la del día 21 del corriente por el Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Senador por Córdoba.

Sr. Duque de Almodóvar: Anuncia interpele al Sr. Ministro de Marina sobre la pregunta que le hizo pasados acerca del expediente de ingreso de infantería de Marina del Pádin Cano, que estando en el retiro ha pasado a la de

Sr. Ministro de Marina (Durán): Estoy dispuesto a contestar a el acto.

Sr. Duque de Almodóvar: Señores la primera vez que hablo en el sitio, y no creo tener que esforzarme para que comprendais la emoción que me embarga.

Es mi objeto pronunciar un discurso, porque para ello no tengo congresos; pero si aducir algunas razones y leer algunos documentos por los cuales creo que el Senado se complace de la justicia que me asiste.

Mezo por leer el artículo 31 del 6.º de la ley de ascensos a la Armada, que dice así:

El retiro constituirá una situación definitiva, desde la cual no podrá volver por ningun motivo al servicio de guerra.

¿Cómo se complace de la ley, cómo se complace que pueda volver un individuo al cuerpo activo, sino por otra ley, por voluntad de un Ministro que favorezca a una persona determinada tiene que barrenar la ley?

Al que se trata se le formó un expediente por uno de sus Jefes inmediatos superiores, y mientras se le daba le correspondió el ascenso a teniente. El Ministro de Marina, que entonces el Sr. Antequera, resolvió suspender este ascenso hasta tanto que el expediente se terminase.

Se concluyó el expediente y se le concedió el ascenso, pero no sin que antes el Sr. Ministro resolviese que informasen sus antiguos Jefes. Yo no voy a leer los informes que esos Jefes dieron, porque el expediente está sobre la mesa y los Sres. Senadores pueden leerlo; pero es el caso que la Sección de Infantería de Marina le propuso que el pase a la reserva, y la Junta superior consultiva de la Armada fué de opinión contraria y consultó que se le retirara. El señor Ministro conformó con esta resolución de la Junta, la propuso a S. M. y fué aprobada, quedando por lo tanto el señor Pádin en situación definitiva de retiro. No obstante, dicho señor interpuso en volver a la escala de reserva, hizo una instancia, y en esta instancia, entre otras cosas que dice al Sr. Ministro en su informe el Subsecretario de Marina, se lee lo siguiente:

«Y es tan definitiva esa situación, que lo determinado, que por ella han sido cubiertas las vacantes que se produjeron en los escalafones del Cuerpo, tal situación definitiva no cabe le-

galmente el pase a la escala de reserva; y como gracia, no deben sentarse precedentes cuyas consecuencias son siempre perjudiciales.»

No obstante esta negativa, insistió el interesado promoviendo otra instancia, y siendo ministro el señor Pavia y Pavia recayó la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) de la instancia promovida por el Coronel retirado del Cuerpo de Infantería de Marina D. Angel Pádin y Cano, en la que solicita se le conceda ingresar en la escala de reserva, alegando haber contraído la enfermedad que espresa en su instancia en la campaña de Santo Domingo; S. M., en vista de ser definitiva la situación del retirado en que el recurrente se encuentra, y no considerando tampoco fundadas las razones que en apoyo de su pretension expone, ha tenido por conveniente desestimar su ya referida instancia, disponiendo se atenga el Coronel Pádin a lo dispuesto en la Real orden de 28 de Abril último, por la que se le concedió el retiro del servicio.»

Me parece que queda bien determinado que la situación era de retirado efectivamente. En esta situación el Coronel Pádin se conformó, convencido al parecer de que no le asistía la justicia; pero recurrió a las influencias, y estas han podido en el ánimo del Sr. Ministro de Marina hasta el punto de que estaba muy propicio a acceder a ellas, si bien en su conciencia creía que no lo debía hacer; al fin, aunque con trabajo, se ha atrevido a barrenar la ley nada más que por una influencia. Hecha la instancia por el Sr. Pádin, el Sr. Ministro la pasó a consulta de la Junta consultiva de la Armada, y esta dió el informe siguiente:

«Excmo. Sr.: La Junta ha examinado con mucha detencion todos los antecedentes que se refieren a la determinación adoptada de expedir el retiro del servicio al Coronel D. Angel Pádin y Cano, y encuentra que se han llenado todas las formalidades requeridas para ello, habiéndose oído tres veces el parecer de esta Corporación, que en el último consultó debía ser retirado el referido Jefe por no reunir las condiciones necesarias para ejercer el mando de su clase. La situación de retirado es aenn. Por lo tanto, no es posible a la Junta remitir la nota al Sr. Ministro para que consulte favorablemente a S. M. su pretension, que sólo puede ser objeto de una gracia, y esto no es posible más que a la iniciativa y munificencia de S. M., para lo cual podría favorecerle la circunstancia de hallarse aun pendiente de señalamiento de haber para expedirle el retiro.»

Como vé el Senado, la Junta consultiva creía de justicia que no devolviera el Sr. Pádin al servicio, é iba a caba al Ministro que S. M. podía hacer esta gracia; pero, señores, ¿quién es el Ministro que contra la ley propone a S. M. una gracia? ¿No hay una

Real orden del año anterior, en que declara S. M. que no? ¿Pues por qué ahora el Sr. Ministro le lleva otra Real orden para que diga que sí? Si tenía razon en la primera, ¿para qué la segunda? Todos sabéis que cuando se expide un retiro a un Jefe, se usa de la palabra provisional hasta tanto que se le acredite su sueldo por la Junta de Clases pasivas; pero esto no significa que queda provisionalmente para volverle al servicio activo.

Después de esto pasó a la escala de reserva. Yo pregunto: ¿No es un dolor que cuando estamos pidiendo economías, nos encontremos con que muchos Jefes pasan a la reserva, situación a donde vá a parar aquel a quien quiere favorecer el Ministro, para que vaya a pasar una vida más descansada, sin más trabajo que el de cobrar su sueldo, y todo esto nada más que porque sí? Ya que la suerte le ha deparado ese retiro al Sr. Pádin, que se atenga a las consecuencias de él; pero no por hacer un favor puede el señor Ministro barrenar la ley en perjuicio de los intereses del Estado. Ese es el caso de responsabilidad ministerial.

Creo haber aducido razones bastantes para demostrar la infracción de ley que ha cometido el Ministro. Yo me permito aconsejar a S. M. que siga por ese camino, porque el daño a la milicia: es el que se vá a hacer, y con ella se vá a hacer, y mientras que si la justicia pueden ocurrir grandes cosas.

Y termino, señores, rogando que me dispensen por que le haya podido causar.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 28 a las tres y cinco minutos.

El Sr. Cavedra pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

No. No se ha acordado. El Sr. Pádin pregunta si se ha acordado en la parte de la ley de ascensos.

Val de Zafran á San Carlos de la Rápita, y establecimiento de un cable telegráfico submarino desde Cádiz á Canarias.

El señor Presidente: Orden del día para mañana: Reunion del Senado en secciones.

Se levanta la sesión. Eran las tres y veinticinco. CONGRESO.

Abrióse la sesión del 28 a la una de la tarde.

El Sr. Daban se opone a la aprobación del acta por lo que se refiere a la votación de las pensiones del sabado.

El señor Presidente recordó que se habia invitado a los señores diputados, y con especialidad a los de oposición, para que intervinieran dichas votaciones. Si no lo hicieron sería por que no tuvieron por conveniente ir a lugar a reclamación alguna.

El Sr. Daban: Deseo que conste mi voto en contra de dichos dictámenes.

El Sr. Labrús declara que no vota, y pide que la del acta se suspenda.

El Sr. Presidente: La mesa no puede admitir que se ponga en duda la validez de sus actos.

En esta votación el acta, varios señores diputados pidieron que fuera admitida.

El Sr. Presidente: No siendo suficiente número de los señores que votaron, la votación nominal, queda suspendida.

El Sr. Labrús suplicó a la mesa que se suspendiera el orden establecido para la votación de los asuntos sometidos a votación, faltándose a los acuerdos adoptados por la Cámara.

El Sr. Presidente: La mesa no tiene que suspender unos asuntos á voluntad de un Sr. Salamanca.

El Sr. Salamanca interpele al Sr. Ministro de la Gobernación sobre la interpele al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: La mesa sobre el Sr. Salamanca interpele al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Salamanca interpele al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: La mesa sobre el Sr. Salamanca interpele al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Salamanca interpele al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: La mesa sobre el Sr. Salamanca interpele al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Salamanca interpele al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: La mesa sobre el Sr. Salamanca interpele al señor ministro de la Gobernación.

Efectivamente el señor Salamanca me ha manifestado deseos de dirigirme algunas preguntas, que estoy dispuesto a contestar en el acto.

El Sr. Salamanca y Negrete anuncia una nueva interpele relacionada con las preguntas anunciadas.

El señor ministro de Ultramar dice que está dispuesto a contestar en el acto.

El Sr. Salamanca y Negrete esplica su interpele.

Empieza lamentándose de que no se hayan facilitado los documentos referentes a Cuba que hace tiempo tiene pedidos.

Anuncia que vá a tratar la cuestion económica y administrativa bajo el aspecto de la inmoralidad de aquella isla.

Califica nuevamente de maldita la paz del Zanjón.

Dice que el convenio pudo haberlo hecho cualquiera de los generales que allí hubo.

Hace extensas consideraciones sobre la paz.

Declara que los documentos que tiene pedidos se relacionan con este hecho.

Hace constar que de la paz del Zanjón son responsables el general Martínez Campos y el Sr. Cánovas del Castillo.

Insiste en reclamar los documentos que sobre la guerra y la paz del Zanjón tiene pedidos.

Afirma que la guerra en Cuba ha vuelto con los mismos elementos y los mismos cabecillas, y pregunta que es lo que ha ocurrido en la isla para honra del país.

Dá lectura de una comunicacion del general Martínez Campos al Sr. Cánovas del Castillo, y dice que de este documento no se ha dado conocimiento a la Cámara.

Lamenta los gastos que origina la insurreccion, y dice que solo en drogas para los enfermos se han invertido 36 millones.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en expediente de necesidad y utilidad que se sigue en este Juzgado ante la fé del infrascrito escribano, á instancia del procurador de este colegio D. Manuel Navarro y Morano, en representacion de Doña Te-

res y Morano, como madre

— 1254 —

Mas no respondia nadie. «¿Si estará persiguiendo al caballero?» dijo el viejo soldado. El hermano Juan movió la cabeza negativamente.

«No,—repuso,—uno de los dos matado al otro.

«¿Andaba Hector al rededor de la puerta, masticando las puntas de los bigotes. Temia por Biscot y cambiaba al mismo tiempo a la idea que éste, matando al caballero, arrebatase su venganza.

«¿Aquí está!—gritó de repente señalándose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.

Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenia la espada desnuda, una pistola cargada y con cejas que brillaban entre la yerba junco a la hoja; pero una corriente de

sangre cubria el rostro del soldado, mojado la arena en su suyo.

El hermano Juan arrojó el cuerpo inerte de su compañero. La bala habia herido a Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendole de la herida, caian con pesadez sobre la raiz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón y silencioso de Biscot: al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.

«¿Está muerto!» dijo: Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.

«Era mi viejo camarada y amigo,—replicó... Ya le conocisteis en la torre del Monte Ventoux, señor marqués... ¡Pobre Biscot... era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; se hubiera arro-

— 1255 —

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

ababan de encontrar la pared de palo que servian para hacer rodar las barricas en aquel sótano y las asestaron contra la puerta. Los carcomidos tablones saltaron en astillas a los primeros golpes; un prolongado eco resonó bajo la bóveda y los gonzes de la puerta destruyéronse con gran ruido. Mr. de Chavailles y el hermano Juan pasaron sobre los despojos de aquella abertura hecha pedazos con una fuerza duplicada por el furor, lanzándose con espada desnuda en una escalera

los Manuales número cuatro, que su fachada mira á Poniente y linda por la derecha saliendo con la número seis de D. Emilio Sesari, por la izquierda con la número dos de D. Antonio Castejón, y por la espalda con la número siete de la calleja de los Barqueros, de la espesada Doña Emilia Saló; cuya superficie y demás de que se componen constan del citado expediente, apreciada en la cantidad de siete mil treinta y dos pesetas cincuenta céntimos ó sean veinte y ocho mil ciento treinta reales. 28130

Para el remate de dicha finca se señalado el día doce de Mayo próximo á las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Maese Luis número cinco; previéndose que no se admitirán posturas que no cubran el precio dado á la finca.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta.— José Gonzalez Perez.—P. M. de S. S. Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores sobre los caracteres que presente en mayo próximo la filoxera en cada provincia.

Los resultados de estos trabajos se publicarán en los *Boletines oficiales*.

—El gobierno, podemos asegurarlo, no tropieza con ninguna dificultad para la provision de los altos cargos vacantes, como se empeñan en afirmar algunos periódicos.

Lo que sucede es, que el gobierno se propone ampliar la base de la combinación, y como no urge la provision de las vacantes, no ultimaré el arreglo hasta que pueda darle la estension y alcance que se propone en provecho de los servicios públicos.

—Dice un periódico:

«Anoche circulaba el rumor de que en cuanto llegue á Madrid el general Moriones, le será confiada la cartera de Guerra, pasando el actual ministro, Sr. Echevarria, á la direccion de administracion Militar, que desempeñaba antes de entrar en el gabinete.»

Es el rumor no tiene el menor fundamento.

—Dice un periódico de anoche que el gobierno ha pensado proponer al señor duque de Bailen para uno de los toisones vacantes.

Es posible.

—De la *Epoca*:

«Anoche estallaron otros dos pedartidos en la Puerta del Sol.

De la frecuencia con que se repiten estos hechos, que producen general indignacion, ha sugerido la sospecha de que puedan ser obra de un cent de vagos y descontentos.

Proporcionar ocupacion á

ha ocurrido en Valladolid relacionado con el brigadier Salcedo.

Nada extraordinario. El espresado brigadier se trasladó á aquella capital, sin pasaporte, y llamado por la primera autoridad militar de la provincia, le impuso el arresto disciplinario consignado en la Ordenanza para esta clase de faltas.

El brigadier Salcedo, á quien se le habia espedido pasaporte para Murcia, se dirigirá á dicha ciudad, despues que cumpla la correccion que se le ha impuesto.

—No es cierto que el Sr. Fabié esté preocupado por ahora con el propósito de volver al partido conservador-liberal.

No es cierto que D. Francisco Silvela le aconsejara declararse disidente. Le aconsejó precisarse lo contrario.

No es cierto que los ex-ministros civiles del gabinete anterior hayan dejado de pertenecer al partido conservador-liberal.

Y negamos estos rumores, porque anoche se les daba crédito en un círculo político, sin razon alguna.

—Anoche se comentó en algunos círculos políticos la designacion de la candidatura del Sr. Santos Guzman para la vicepresidencia del Congreso.

Como en el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo deseó el partido conservador ha existido siempre el propósito de dar á los diputados cubanos tacion en todos los pu estrañar que el Sr. San té indicado para ocupar la mesa del Congreso; y diputados cubanos se les c tos puestos en la administr Estado.

—Segun nuestras noticias, el general Moriones, á su llegada á celona, ha puesto un telegrama al ñor ministro de la Guerra, ro hiciera presentes sus respete majestades, y al propio tie diéndoles unos cuantos dias de cia para descansar en aquella del largo y molesto viaje que h

El señor ministro de la Gu contestado al general Morione ciándole que habia cumplido cargo, y manifestándole tiempo que puede tomar que necesite de licen

ESTRANJE

Se han recibido en tes telegráficos sigr

Londres, 28.—F dado constituid

Primer r

tone.

Primer lord del almirantazgo, Northbrook.

Secretario de Irlanda, Forster. Canciller del ducado de Lancaster y pagador general, Brighth.

Comisario superior de trabajos y edificios públicos, Adam.

Se han hecho los siguientes nombramientos: Conde de Ripon, virey de la India. Dillte, subsecretario de Negocios extranjeros.

Lefevre, subsecretario del almirantazgo. Conde de Kenmare, lord Chambelan.

No es exacta la noticia de que el Sr. Gladstone haya ofrecido una cartera á lord Dervy.

El *Telegraph* dice que el señor Gortcheu será nombrado embajador en Constantinopla.

Hasta el 20 de mayo probablemente no se abrirá el Parlamento inglés para tratar de los negocios públicos.

El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el verdadero autor de la explosion del palacio de invierno fué preso el sábado último.

Roma, 27.—La comision de presupuestos acepta por unanimidad la proposicion censurando la nueva peticion sobre el ejercicio provisional del presupuesto. Mañana se discutirá ante la Cámara, y se asegura que será presentado un voto de confianza.

Viena, 26 (recibido hoy).—En la Albania ha estallado una formidable inurreccion.

Un gran número de voluntarios tomado las armas oponiéndose á toma de posesion por los montegrinos de los territorios que les ha Puerta.

El Montenegro ha dit a las potencias que conducta de los alba

27.—El Reichstag (Parlan) ha rechazado por 128 112, y á pesar de las ins-príncipe Hohenlohe, el gobierno referente á las os.

7.—El periódico el *Mor-blica* un despacho fecha en Berlin, diciendo que el ape de Bismarck insiste en amee con retirarse si el Parlamento proyecto sobre las

scu- brica anti- de-

denencia pa- RIO DE CÓRDOBA.

de Abril de 1880.

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: ba anoche en todos los osicion y ministerial del gobierno de pro to á la te era el Co

segun las oposiciones, más templadas de algun tiempo á esta parte, de que se quiere halagar á los representantes de Cuba, dándoles posicion oficial y cargos importantes con que allojen en su actitud.

Signe hablándose de los pensamientos belicosos que abriga D. Francisco Silvela contra D. Antonio Cánovas, aun cuando los amigos del gobierno lo niegan terminantemente, así como que el paso dado por el Sr. Fabié haya sido inspirado por nadie y menos por D. Francisco, que precisamente le aconsejó todo lo contrario.

En el Senado han quedado aprobados definitivamente los proyectos fijando las fuerzas navales de mar y tierra, el ferro-carril de San Carlos de la Rápita y el establecimiento de un cable de Cádiz á Canarias. La sesion del Congreso ha empezado con un incidente promovido por los señores Daban, Bosch y Labrús y Crestar, propósito de la votacion de las pensiones verificadas el sábado último. El segundo pidió que la aprobacion del acta de la sesion anterior fuera nominal, y el tercero espresó sus dudas de que el número de votantes no haya sido igual al que ha resultado de las bolas. Esto último mortificó y con razon al Sr. Presidente, que contestó en términos algun tanto enérgicos.

El Sr. Salamanca Negrete anunció una interpelacion al ministro de Ultramar además de la que tiene anunciada al de la Guerra, ambas relacionadas con los asuntos de Cuba. El Sr. Sanchez Bustillo manifestó que el Gobierno se hallaba dispuesto á contestar á la primera en aquel mismo momento. En su consecuencia el general Salamanca empezó recordando que hacia mucho tiempo habia reclamado varios antecedentes sin que hubiera el Sr. Elduayen tenido á bien remitirlos á la Cámara. Dijo que despues de 66 sesiones empleadas en cuestiones ultramarinas, por interés habian de tener sus palabras; pero que iba á tratarlas de distinta manera que los demás oradores, es decir, en la parte económica relacionada con la inmoralidad administrativa en la isla de Cuba. Hablando del Presidente del Consejo dice que ha estado en completo desacuerdo con el general Martinez Campos propósito de la paz del Zanjón, que califica de maldita, y censura al general Campos por la falta de resolucion en plantear las reformas. Acerca de las consecuencias del convenio dice que la responsabilidad no es solo del general, sino tambien del Sr. Cánovas, y añade que hace mucho tiempo va persiguiendo algunos documentos que en vano tiene pedidos al Gobierno, y que si los llegara á traer á la cámara se demostraría de una manera clara y evidente que uno de los dos habia obrado de nota mala fé para con el pais.

Estiende en largas consideraciones de los sacrificios que im- ra. El ministro de Ultra ta al referido diputado que documentos que reclamó están en el ministerio de la Guerra, y que hay cierta clase de cuestiones que nada mas satisfacen á la curiosidad pública y son muy peligrosas el discutirlos. Despues se entró en la discusion de presupuestos generales del Estahaciendo uso de la palabra el se-Hoppe, que se hizo cargo del diso pronunciado por el Sr. Rico. El dente concedió un cuarto turno Sr. Gonzalez de la Vega, que los calificó de enormes comparándolos con los de 1857. Examina la situacion de la marina y declara que no existe

ningun barco que pueda hacer América. El Sr. Arenillas le con- dior Salcedo fué motivado por ladarse á aquella capital sin porte.

La combinacion de altos será bastante estensa, pero tal se lleve á cabo hasta despues de votacion de los presupuestos del tado.

Ha llegado el duque de la Torre el tren de esta mañana.

El diputado cubano Sr. Guzman es el candidato del gobierno para la vicepresidencia vacante Congreso como le digo antes.

Parece fuera de duda que Herrera se detendrá en Llanes de lo que desearian los hombres Centro: estos, que todo lo ven de riones se adherirá al partido en brion llamado tercero.

Van desapareciendo los temores inundaciones.

Segun telegrama recibido, el mtorio inglés ha quedado constituido Primer ministro y Hacienda, Glatone; Lord canceller, Gelborne; sidente del Consejo privado, conde Spencer; guarda sellos, duque Argyll; negocios extranjeros, Granville; colonias, Kimberley; Guerra Childers; India, Hartington; almirantazgo, Northbrook. Ha sido el autor de la explosion producida el palacio de invierno del Czar, Irlanda se ha descubierto una fábrica de fusiles.

Bolsa oficial del 28 de Abril.—terior 17'75.—Exterior 18'50.—Am- tizable 38'50.—Bonos 95'00.—Ban- y Tesoro 99'00.—Banco de Espa- 271'75.—Ferro carriles 36'75.—Ad- nas 97'95.—Banco Hipotecario 102 —Paris 5'07.—Londres 48'50.

El corresponsal.

Gacetillas.

—La buena obra.—El Ayuntamiento de esta capital ha tomado su última sesion un acuerdo de mayor importancia, que consiste la sustitucion con baldosas nuevas todas las que en las aceras esturén rotas. Hemos dicho que este acro es de importancia, porque con se salva el embalsado general de poblacion de una muerte segura que lo condenaba el antiguo sistema de empedrar el lugar que ocupan las baldosas que por rotas quedaban inútiles para el servicio, y por lo to lo creemos digno de todo elogio.

—El tiempo.—Estos dias se sienta un fresco tal por las noches que parece sino que Abril se ha disfrazado de Febrero ó que Febrero se ha disfrazado con las galas de Abril. El es que el tiempo en Córdoba está máscara.

—El vigía.—Tres dias hace setimos—la temperatura en baja— tanto bajando está—que hay que vir... á la capa.

—Beneficio.—Para el de esta che en el espacioso teatro del Reor se ha preparado por la compañía que lo ocupa una zarzuela de las más agradables del repertorio moderno. Unida esta circunstancia á las de cantar la Sra. Massi las «Ventas de Cadenas» y las simpatías de los benediciados, todo nos hace creer que esta

dió el ermitaño dirigiéndose al fondo que cayó lleno de espanto.

Los tres aventureros encamináronse presurosos al jardín: no oia más ruido que las notas solitarias de un mochuelo oculto en el follaje.

—¡Eh! ¡Biscot! ¡aquí estamos!—gritó el hermano Juan.

Resonó la voz en el espacio apagóse sin eco alguno.

—Tal vez duermes,—dijo el ermitaño cuyo rudo semblante revelaba una terrible angustia.

Hector y Coq-Heron guardaron silencio, pero precipitaron su marcha hacia la puerta junto á la que el hermano Juan habia dejado Biscot en emboscada. La puerta estaba abierta. El hermano Juan saltó á la calle y nadie vió. Notábase, sin embargo, huellas de pasos marcados en el lodo al rededor de la salida.

—¡Eh, Biscot!—gritó nuevamente con tembloroso acento por la emocion que sentia.

ra bastante pendiente, al fin d cual tuvieron que abrirse paso zando una segunda puerta. Encó tráronse entonces en un patio interior abierto por todos lados; siguieron al avar un pasadizo y halláronse en su extremo con Coq-Heron, que acudia desatinado, arrastrando con una mano al posadero y blandiendo la espada con la otra.

—¡Mil bombas! ¡vivis al fin!—esclamó Coq-Heron dejando libre al pobre fondista, cuyas piernas temblaban sin poder sostenerle.

—¡Eh! ¡qué diablo! ¡se vive siempre!—replicó el hermano Juan, mientras el viejo escudero abrazaba á su señor.—¿Pero qué habeis hecho del caballero?

—No le habeis dado muerte?

—Nada de eso.

—Pues yo no le he visto.

—Al jardín,—gritó Mr. de Chavailles.

—Y tú, bandido, si llegas á albergarle, te abro el vientre,—añá

C de Chavailles reapareció con su imaginacion, un in la por el cúmulo de os, fijóse naturalmente en la duquesa de Berry. El instante en que ella le habia prometido volverle á ver se acercaba. ¿Le esperaba Hector ó lo temia? A decir verdad, no lo sabia el mismo. Presente, experimentaba una especie de fascinacion magnética; ausente, huíala con el deseo. Iba á tener lugar en el día próximo una

llamas por mí... No habia aplicado nunca; tratábase asperza muy frecuente, pero le tenia mucho afecto. Ante años hace que viviamos juntos, sin separarnos... seguíame como mi sombra... Al presente todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!

Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le ascendía á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio: al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:

—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

Hector y Coq-Heron se descubrieron. El hermano Juan se limpió su mano humedecida en la yerba y levantóse.

dió el ermitaño dirigiéndose al fondo que cayó lleno de espanto.

Los tres aventureros encamináronse presurosos al jardín: no oia más ruido que las notas solitarias de un mochuelo oculto en el follaje.

—¡Eh! ¡Biscot! ¡aquí estamos!—gritó el hermano Juan.

Resonó la voz en el espacio apagóse sin eco alguno.

—Tal vez duermes,—dijo el ermitaño cuyo rudo semblante revelaba una terrible angustia.

Hector y Coq-Heron guardaron silencio, pero precipitaron su marcha hacia la puerta junto á la que el hermano Juan habia dejado Biscot en emboscada. La puerta estaba abierta. El hermano Juan saltó á la calle y nadie vió. Notábase, sin embargo, huellas de pasos marcados en el lodo al rededor de la salida.

—¡Eh, Biscot!—gritó nuevamente con tembloroso acento por la emocion que sentia.

he recoj...
plausos...
Recam...
da el d...
005 de...
59'54...
stian...
Madero...
23 cen...
don al T...
ya y mu...
117'1...
Mejor...
es muc...
las para...
ria pró...
de que...
la Tu...
de...
ra de...
y antiq...
y D...
rido sin...
de ha...
ais; que...
con ex...
siendo...
la honra...
sus acto...
tado, y...
cordial...
ero de...
as que...
de sus...
Tuber...
Domi...
se es...
ferro qu...
necesari...
las a...
llama...
Como...
los as...
de la...
Encu...
ayer p...
de la P...
San F...
fuente...
debian...
ba á p...
choque...
en co...
ento, q...
malo y...
padra...
espectá...
eres de...
san pal...
muchas...
nian tra...
d hace...
es, hast...
elnyó p...
Gran...
sta capi...
que bajo...
Cereced...
isco en...
y de la...
salud...
Comer...
gar mañ...
hago...
ores qu...
nitivam...
dia. Pr...
import...
zarzue...
de Car...
nueva...
er en e...
nos á p...
con un...
meroso...
currenc...
presenta...
—Gren...
ento de...
berán...
Admin...
ridos q...
entes: I...
de l...
nos y ca...
gateros...
meros á...
ben bota...
Cayeros...
y 1'2. C...
la tarde...
de carr...
señ cor...
2 y 1'2...
á las 3...
lia 1.º d...
mañana...
ne 9 y n...
gueros...
de caja...
eros á

recojerán estos grande cosecha aplausos y de ingresos.
Recaudación.—Hé aquí la ob- el día 28 del corriente en los de esta capital. Por el Cen- 905 pesetas 38 céntimos.—Puen- 59'54.—Pretorio, 874'82.—San- 230'42.—Tejares, 471'35. Matadero, 583'72.—De las 3985 pe- 23 céntimos recaudadas, corres- al Tesoro 1934'08.—A la pro- y municipio 1934'05.—Adicio- 117'10.
Mejor.—Por lo que vemos este es mucho mayor el número de para vendedores en el real de próxima: especialmente en que que atraviesa frente a la puer- la Trinidad, llegan casi a la fá- Vista Alegre. Mejor que
Era de esperar.—Nuestro que- antiguo amigo el Sr. D. Rafael y Dueñas ha sido anteayer de sin oposición alguna para el de habilidad del Clero de esta is, que ha desempeñado muchos con exactitud y actividad nota- siendo además muy respetado la honradez que demuestra en to- sus actos. Celebramos mucho este lido, y enviamos por él nuestra cordial enhorabuena al reseta- clero de la Diócesis, y al Sr. Espejo que vé una vez mas recom- sus buenos y dilatados ser-
Tubería.—En las calles de Gón- Domingo Muñoz y algunas se están colocando las tuberías de hierro que faltaban para completar necesarias á fin de distribuir en las alcubillas del interior las llamadas del Cabildo Catedral.
Comodidad.—Se están colo- los asientos nuevos en los jar- de la Agricultura.
Encuentro y cantata.—Vol- ayer por la mañana la esquina de la Plaza del Salvador á la calle San Pablo una muger, llevando fuente de pestiños que por lo vis- habían hacer falta, puesto que ca- ba á paso precipitado; así es que choque con otra muger que pa- en contraria dirección fué tan lento, que los pestiños rodaron por suelo y hubo algunos que penetra- por la próxima boca de la cloaca, apada por desgracia. Gran escena espectáculo sorprendente: las dos eres deban voces terribles y se an palabras de cascabel gordo. muchachos con grande algazara an tras de la enmelada fritura; hombres querían poner paz, y e- á hacer lo mismo que los mucha- , hasta que por último todo se uluyó por su propio peso.
Gran teatro.—Ayer ha llegado esta capital la compañía de zarzue- bajo la dirección de D. Guillen Cereceda ha de actuar en dicho eo en la próxima temporada de a, y de la que hemos tenido el gus- o saludar á varios de sus indivi- os. Como la primera función tendrá ar mañana, la empresa nos ha su- ado hagamos presente á nuestros ores que el abono quedará cerrado nitivamente á las doce del espre- dia. Probablemente hará su debut importante compañía con la mag- a zarzuela titulada «Las Campa- de Carrion», una de las muchas , nuevas en esta capital, ha de er en escena. No hay duda de que os á pasar noches muy deliciosas, e con un repertorio escogido y el meroso abono que ya hay hecho, la urrancia será grande en todas las representaciones.
Gremios.—Para el nombra- to de Síndicos y clasificadores serán reunirse en el despacho del Administrador Económico los in- dviduos que ejercen las industrias si- nientes: Día 30.—Peluqueros en salon as 9 de la mañana. Albarberos, jal- os y cabestros á las 9 y 1/2. Al- gateros y abarqueros á las 10.— ueros á las 10 y media. Boteros que ven botas y corambres á las 11. Bo- reros á las 11 y 1/2. Caldereros á las 11 y 1/2. Carpinteros con taller á la 1 y 1/2. Carreteros ó constructo- de carros á la 1 y 1/2. Cereros que seán confiteros á las 2. Coloreros á las 2 y 1/2. Constructores de guitar- á las 3.
1.º de Mayo.—Cuberos que ha- cubos y cubetas á las 9 y 1/2 de mañana. Encuadernadores de libros á las 9 y media. Esmaltadores de pie- zas falsas á las 10. Fabricantes de agueros á las 10 y 1/2. Constructo- de cajas ó estuches á las 11. Fon- reros á las 11 y 1/2. Grabadores en

taller ú obrador á las 12. Guarnicione- ros á las 12 y 1/2. Herreros y cerraje- ros á la 1 de la tarde. Hojalateros á la 1 y 1/2. Obradores de solo reforma de sombreros á las 2. Barberos en tien- da ó portal á las 2 y 1/2. Pintores de brocha gorda á las 3.
Subasta.—El tres y el diez y seis de Mayo se subasta en San Sebas- tian de los Ballesteros el arriendo de los derechos sobre la carne de cerdo y de hebra.
Efemérides.—Hoy.—1493.— Los reyes católicos conceden á Colon el título de gran Almirante y virey de las Indias.—1817.—Funera- les en Madrid del infante D. Antonio, hermano de Carlos IV.
Teatro de verano.—Segun nuestras noticias la instalacion de un teatro que se abrirá en la estacion próxima es ya un hecho consumado, y de que se va á realizar de una ma- nera conveniente y digna, responde la circunstancia de haberse encarga- do las decoraciones á los distinguidos profesores amigos nuestros D. José Serrano Perez y D. José Rodríguez Santisteban. Hemos tenido ocasion de ver los preciosos bocetos de tres de estas decoraciones, y á juzgar por ellos las obras han de llamar la aten- cion de los inteligentes.
Calma.—Los relojes de Córdo- ba hace dias—corren que se las pelan, —y es que tienen los mismos mucha gana—de que llegue la feria.—Cal- ma, quietos relojes, mucha calma,— un poco de paciencia,—que pasará la feria, Agosto, Pascua,—y hasta el año de ochenta.
Escolente.—Ayer acordó la Di- putacion provincial conceder una gra- tificacion de cinco mil quinientos reales al pensionado por la misma Cor- poracion, Sr. Muñoz, cuya copia del célebre cuadro de Pradilla «Doña Juana la loca» ha llamado mucho la aten- cion del público estos dias, mereci- do grandes elogios de todos los inte- ligentes. El acuerdo de aquella Cor- poracion es digno de todo elogio.
Trabajos.—Pasado mañana á las nueve de la noche se disertará en el Círculo Católico de obreros sobre «el materialismo y la indiferencia del hombre para con la autoridad de la Iglesia.»
Mas.—Por el cuerpo de órden público fué anteanoche preso y con- ducido á la cárcel otro individuo por haberse ocupado en juegos prohibi- dos.
Telégrama.—El dirigido á Ma- drid el dia veinte y seis desde esta capital que publica la Gaceta decia así:—Córdoba veinte y seis.—Gober- nador al Ministro:—La Diputac provincial, el Ayuntamiento y las Corporaciones civiles, despi- licitar á SS. MM. y Real Fa- hacen tambien á V. E. y Gobierno por el fausto suceso que anuncia la Gaceta de ayer.
Palomas viajeras.—Seis de bajo vuelo de las que andan sin do- cumentacion por esta capital, han si- do detenidas por el cuerpo de orde público y probablemente empre- rán el viaje para los pueblos de su naturalidad.
Muchas gracias.—Por la ce- losa autoridad local se han mandado arreglar los baches que hay en la parte nuevamente adoquinada en la calle del Arco Real. Le agradecemos mucho la deferencia con que ha atendi- do á la indicacion que hicimos sobre este punto.
Discurso.—En este número y en su lugar publicamos el pronun- ciado en la alta Cámara por el sena- dor de Córdoba, nuestro respetable amigo el Sr. Duque de Almodovar del Valle, de quien se ocupa con elogios, como hemos dicho antes, la prensa de todos matices.
Viage.—Han pasado por esta capital con direccion á Madrid, el se- ñor Duque de la Torre con sus hijas y sobrina. El general Chinchilla y su señora los acompañaban hasta Cór- doba.
Circular.—Se ha dirigido una á los gobernadores para que en Mayo publiquen una reseña sobre los caracte- res que presenta la phylloxera, los síntomas de la enfermedad y cuan- to acerca de este asunto estimen oportuno.
Sea.—En uno de los dias inme- diato á la feria tendrá lugar probable- mente el concierto que prepara la se- ccion de Damas de la Sociedad econó- mica Cordobesa.
Ejercicios.—Esta noche em- piezan los del mes de los flores de la Iglesia del colegio de la Piedad. Los

costean las alumnas y otras varias personas.
Tierna despedida.—Comió uno en cierta fonda donde le sirvieron pési- mamente y caro. Satisfecho el importe de la detestable comida, llamó al fon- dista y le dijo:—Déme V. un abrazo —¿Y por qué?—Porque esta es la ú- tima vez que nos vemos.
Reunion.—El gremio de espen- dedores al pormenor de vinos y aguar- dientes se reúne esta tarde en el sal- lon bajo del café del Recreo.
Seccion minera.—Se han so- licitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo «Emilia» situada en el Berrocal, término de Fuente-Obe- juna.
Pensamiento.—Cooperar al bienestar de la Sociedad desenvolvien- do la propia potencia física, intelect- ual y moral, es la mas alta mision á que pueda aspirarse.
Mal negocio.—Una mala valo- rada en dos mil reales fué cambiada por los mismos que robaron la yegua de Espiel á un posadero de un pueblo de esta provincia, el cual adquirió la posesion de tan buena bestia por un mulo viejo y de escaso valor y treinta duros, con lo cual obtuvo una buena ganancia, que ahora desaparecerá, pues es seguro que pierda el mulo viejo, los treinta duros y la buena mula.
Remate.—En la primera su- basta para el arriendo de los derechos de consumo de Fernan-Nuñez recayó el remate en favor de D. Antonio C- retero, vecino de Castro, en sesenta cinco mil setecientas veintidos pesetas y veinticuatro céntimos. La segunda subasta tendrá lugar Mayo.
Programa.—La Gaceta publica el program de las materias sobre que examinados los que aspiren a las vacantes de ayudantes de obras públicas. Los exámen- zarán en primero de junio.
Caballerías.—Varias han sido robadas últimamente en las Posadas.
A franquearlas.—Este requisito hay detenidas en dos cartas, dirigida una á don Ju- Nepomuceno Mohi, en Benamé- la otra á doña Teresa Morer cena.
to de l de aqu tiecho sid pr
aja expo. as provincias. do este fruto, ha rend neficio de cincuenta y cinco de pesetas.
Demarcaciones.—Del doce de Mayo se hará la dem de varias minas de hierro de Obejo.
Música.—El ayunt do regalo

estallado extramuros de Cádiz, era una fábrica clandestina de cartu- chos, habiendo resultado tres hombres muertos y diez heridos.
Medida.—El alcalde de Granada ha dispuesto publicar en los periód- cos los nombres de todos los vende- res de artículos de consumo que los espendan faltos ó adulterados.
Peticion.—La diputacion y el Ayuntamiento de Sevilla van á elevar una exposicion al gobierno pidiéndolo no conceda la próroga de dos años so- licitada por la empresa constructora del ferro-carril de Mérida á Sevilla para acabar este camino.
Otro sintoma.—Ha terminado la feria de Mairena, que ha sido este año tan buena como todas las que se vienen celebrando en Andalucía, gra- cias á las inmejorables condiciones agrícolas de la presente estacion.
Vivir de milagro.—Dice un colega de Cádiz, que el sábado se quemaron en el patio de la Aduana varios jamones de Westfalia, presen- tados al aduado y que, del reconoci- miento facultativo hecho por la Aca- demia de Medicina, resultaron trichi- nados.
Picarillo.—Ha sido reducido á prision en la cárcel de Chicago (Nue- va-Yor' hombre que se habia ca- sado tantas veces, abandonando otras mujeres.
Es muy probable que de opera que actúa en el Fernando de Sevilla, de tentaciones en Cádiz.
**La internacional acaba de ser inau- lin, es la mayor de este cada hasta el dia. Figura lo relativo á la piscicul- captura y á la preparacion racion del pez. Entre las sec- más interesantes se hallan las riega, Suecia, China y Japon.
Se ha repetido con lascow la operacion hecha ños en Berlin, de ingerar le un perro en un ciego, que meses veia perfectamente. cion se intentó años antes erico Rubio, pero el ciego, no se prestó á ello.
resultado del registro de icado el Jueves 29 de el abasto semanal
cedores. Precios.
Cuartos.
rras. . 44
as. . 44 1/2
zalez. . 44 1/2
ano. . 44 1/2
dos . 44 1/2
44 1/2**

Los Síndicos y clasificadores del gremio de espendedores de vinos y aguardientes al por menor citan á los individuos de referido gremio para hoy á las tres de la tarde, en el salon bajo del café del Recreo, para juicio de agravios por el reparto de la con- tribucion industrial.
El Síndico del gremio de semillas cita á el mismo gremio para arreglo de la contribucion del año próximo el dia 1.º de mayo en la calle San Zoilo núm. 1.
Los síndicos y clasificadores del gremio de panaderos citan á los individuos del mismo para el 1.º de Ma- yo á la una de la tarde, á el horno del Amparo núm. 11, para juicio de agr- avios por el reparto de la contribucion industrial.
Los síndicos del gremio de Mé- dicos Cirujanos, avisan á los señores que lo forman que mañana ha de ce- lebrarse en las casas del Sr. D. Ma- nuel Merino, Armas núm. 21, y á la una de la tarde, el juicio de agravios que, para tratar de la contribucion del próximo año económico, determina el reglamento para la cobranza de la contribucion industrial.
Boletin religioso.
—Hoy, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Felipe y Santiago, apóstoles.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, por la Sra. Baronessa viuda de San Calixto, en sufragio de su hijo Don Federico Gadeo, sus padres, marido y hermanos.
—Hoy al toque de oraciones dar- rán principio en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Nazareno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo.
—Hoy al toque de oraciones dar- rán principio los solemnes eger- cicios de las Flores dedicadas á la Santisima Virgen en la Iglesia de San Pablo; predicará el Sr. D. Anto- nio Alonso, superior de la Casa Mision de los Padres de Gracia.
—Hoy al toque de oraciones dar- rán principio los ejercicios del Mes de las Flores, dedicado á Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, cos- teado por varios devotos y especial- mente por las alumnas del mismo Colegio, las que cantarán las letanias y letrillas propias para dichos ejer- cicios, y los Domingos en vez de lectura habrá sermón.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tri- bulaciones, en San Juan.
Espectáculos.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por el eterno descanso del muy ilustre Sr. D. Agus- tin de Cervantes del Castillo-Valero Bermudez de Cañas Osorio de los s Lopez de Alva y Perez Checa, irán el estipendio de ocho reales.
o bene- ará Las ventas de rada con asiento y opcion consumo 3 reales. s nueve menos cuarto.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 28 de Abril Consolidado, 17'175.
Bonos, 95'00.
Acciones del Banco de España, 271'50
CORDOBA.
Trigo de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Maiz de 48 á 00.—Garbanzos de 120 á 160.—Altramuzos de 24 á 28.—Harina de 1.º Cas- tilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.º de otras proce- dencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—To- cino salado superior á 80 rs. arroba.—Pale- tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.
CAMBIOS.
Madrid 1/2 daño.—Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia á 1/4 daño.—Cádiz 3/4 daño.—Carta, ena, Murcia, Granada, Vallado- lid, 3/4 daño.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderita, 1 y 1/2 daño.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

2 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, hemas, tientos, amargor de boca, acedias, pituitivas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Berlin 6 de Diciembre de 1816. —Des de mucho tiempo he tenido ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Dr. Rodolfo Wurzer. —Bona 19 de Julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, las como en la diarreas, las infecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de pie dra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Dr. Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy Sr. mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta». —A Bruneleire, presbitero.

Cura núm. 78364.—Del señor de y la señora Legar, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68171.—Sr. Pedro Castell, Bachiller en teologia y cura parroco de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, viro enfermos, hago viajes á pié bastante la gos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. He es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y conservando la carne.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depositos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 47.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Venta de madera. En la atarazana accesoria á la casa principal de Correos, esquina á la calle de los Manueles, se vende madera de castaño, cuya clasificación y precios estará de manifiesto en la Secretaría del muy ilustre Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesús Maria número 5, todos los dias no feriados de 9 á 12 de la mañana. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el cuerpo de horno de pan cocer conocido por el de la Palma, calle de la Misericordia núm. 3, y se vende un bonito huerto, plaza de San Rafael número 6. Morillos 5, vive su dueño. s4-3

Casa. Desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construccion plazuela de la Agerquia núm. 18. Su dueño vive Arco Real número 9. s5-3

Venta. Se venden los olivos de la Hacienda denominada de Berin, sita en el término de Montoro y pago del Madroñal. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueño, que vive en la calle Mayor de Santa Marina núm. 8. s4-4

Se ha recibido un excelente surtido de estera de junco de todas clases, siendo de primera, y alfombrada, blanca de luceros, y blanca y mezclilla hasta 3 reales vara, y de delanteras de cama y de sofá. El espendedor de este género, Francisco Candela é hijos, plaza de la Corredera número 7, inmediato al Arco Alto. s5-3

Rastrojera y pastos. Se vende la del cortijo del Carrascal desde 1.º de Junio hasta San Miguel próximo. Tambien se acogen ganados desde el dia en los sotos de referido cortijo. Darán razon de los precios y condiciones, Gondomar número 3. s4-3

Venta. Se hace de un brek de seis asientos en buen estado: darán razon en el parador de Santa Marta, calle de S. Pablo. s4-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero del año de mil ochocientos ochenta y uno se arriendan diez y seis mil quinientos olivos, con molino acétero, buena bodega y demas les necesarios, situados sierra, término de la ciudad de Montoro: para tratar, Marcelo Cañasveras en la antedicha ciudad, Isabel II número...

Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Proprietarios: Viuda é Hijo de Cases, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Table with 3 columns: Description of press types, Price (Rvn.), and Quantity. Includes entries for 'Prensas hidráulicas' and 'Prensas de tornillo'.

Table with 3 columns: Description of press types, Price (Rvn.), and Quantity. Includes entries for 'Prensas de tornillo' and 'DE PALANCA'.

Las máquinas solo consumirán: carbon de primera calidad por hora y caballo... de 2 caballos. Rvn. 14000

Table with 3 columns: Description of press types, Price (Rvn.), and Quantity. Includes entries for 'DE PALANCA'.

DE CLASIFICACION DIVERSAS. Quos habitantes, representados con cruces Pios, civilizados los Micalle de...

UNA FERRUGINOSO PEREZ, DE... regenerador de...

binete... Calle de San Enrique... hacen toda clase de...

de Castro... Mejas del Poytillo... los mas pequeños hasta...

Venta. Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles. S. Fernando 61. 2-2

Venta. Se vende al contado ó á plazos la casa calle Libreria número 17. En la Escritoria de D. Federico Barroso, calle Ambrosio de Morales, se oyen proposiciones. s4-3

Colchones de lana, sábanas, colchas y otras prendas usadas: se venden calle Muñoz Capilla 3 (antes Pelota). s4-3

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. CAPSULES MOTRES. R. Jean-Jacques Motres, 68, Paris. Tratamiento pronto y seguro. Tratamiento que se sigue fácilmente en secreto...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. DIGESTIONES DIFICILES. PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON. Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago...

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrhagica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea...

Arrendamiento. Se hace de dos cuadras con siete plazas cada una y tres graneros de cabida de dos mil fanegas entre todos: para verlos y tratarlos desde hoy con su dueño, calle Ramirez Arellano número 7. Se arriendan unas y otras juntas ó separadas. s4-3

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Monserruido, conocida por lo de Armenta, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría del Sr. Marqués de... s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el proximo San Juan la casa calle de las Campanas núm. 5, en 3600 reales anuales. Para tratar Gondomar número 17. s4-4

Venta. Se hace de dos puentes de madera de segura de 9 varas de largo, de un aguadicho, puertas y otros varios efectos, un gran pilon de piedra franca y diferentes basas de piedra negra labrada á dos caras. Campo de la Merced, Casa de Baños. s6-5

Bujias esteéricas de la fábrica cordobesa de Don Eduardo Alvarez. Se venden por mayor y menor en la Libreria del DIARIO. D. Manuel

Venta ó arrendamiento. En la fábrica de Almidones de Barrionuevo, número 39, se venden ó se arriendan artefactos completos para fabricar jabon, que en la misma se hallan montados. Pueden verse ó tratarse de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de la casa situada en la calle de la Encarnacion número 14, amueblada ó sin amueblar. Para su ajuste en el número 12 de la misma calle. s4-4

Realizacion y traspaso. Teniendo el propósito los señores Almenara Hermanos, del comercio, calle de la Libreria número 16, de retirarse de los negocios mercantiles en un plazo muy breve, participan al público en general que desde el dia realizan todas las existencias con una baja de un 40 por 100, lo que observarán los que se dignen favorecer dicho establecimiento. s4-4

Curacion pronta y segura. Tratamiento que se sigue fácilmente en secreto... Se vende en las principales farmacias.

Desde el Arrendamiento. Desde el dia de San Juan próximo se hace de la casa calle de las Palmas número 10. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle de Alfonso XII número 104, con magnificas habitaciones, cochera, cuadra y jardin y con casa de campo, con granero independiente, con pozos y fuente. Pueden verse de diez á dos de la tarde. s4-4

Academia de caligrafia. En la establecida en la calle de San Fernando, núm. 134, enseña con perfeccion la letra inglesa, española, francesa gótica, por el profesor del Instituto D. Carlos Casanova. Se dan lecciones de ortografía práctica y teórica y aritmética.

Horas de clase: para los alumnos, de ocho á diez de la mañana; para las alumnas de siete á nueve de la noche. Se dan lecciones á domicilio. Los honorarios son módicos y convencionales.

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de la casa número 37 calle de San Fernando. En la misma se trata. s4-4

Arrendamiento. De la tenentaria del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, y en subasta privada que tendrá lugar el dia 24 de Mayo próximo á las doce de su mañana, en la administracion de Cañete de las Torres, en la contaduria principal de dicho señor en Madrid, se admiten proposiciones para el arrendamiento del cortijo nombrado Los Rumbos, situado en el término de la villa de Cañete. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, podrán informarse de pliego de condiciones que se servirá de base para el mismo, que se halla de manifiesto en la administracion de la antedicha villa. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la cochera y cuadra de la casa Campo de la Merced, frente donde estaba el fiador para tratar calle Carretas número 3. s4-4

Cuadras. Desde el dia hasta pasada feria se arriendan las cuadras y una habitacion en el picadero de la calle Perez de Castro núm. 10, contiguo á San Felipe. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-4

A LOS ENFERMOS. Desde hace de 30 años, tanto en España como en los países, muchísimas personas se salvan en buen estado por medio...

WEEHLL DE NIÑAS DECRETADAS POR LAS M. LAS MEJORES LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION. Han obtenido siempre las MÁS ALTAS RECOMPENSAS en exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

binete... Calle de San Enrique... hacen toda clase de... el tamaño natural; se repucen y lucen y se repucen y lucen y se repucen y lucen... Se garantiza lo mismo el precio como la buena fotografia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle de Alfonso XII número 104, con magnificas habitaciones, cochera, cuadra y jardin y con casa de campo, con granero independiente, con pozos y fuente. Pueden verse de diez á dos de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Monserruido, conocida por lo de Armenta, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría del Sr. Marqués de... s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el proximo San Juan la casa calle de las Campanas núm. 5, en 3600 reales anuales. Para tratar Gondomar número 17. s4-4

Venta. Se hace de dos puentes de madera de segura de 9 varas de largo, de un aguadicho, puertas y otros varios efectos, un gran pilon de piedra franca y diferentes basas de piedra negra labrada á dos caras. Campo de la Merced, Casa de Baños. s6-5

Bujias esteéricas de la fábrica cordobesa de Don Eduardo Alvarez. Se venden por mayor y menor en la Libreria del DIARIO. D. Manuel

Venta ó arrendamiento. En la fábrica de Almidones de Barrionuevo, número 39, se venden ó se arriendan artefactos completos para fabricar jabon, que en la misma se hallan montados. Pueden verse ó tratarse de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de la casa situada en la calle de la Encarnacion número 14, amueblada ó sin amueblar. Para su ajuste en el número 12 de la misma calle. s4-4

Realizacion y traspaso. Teniendo el propósito los señores Almenara Hermanos, del comercio, calle de la Libreria número 16, de retirarse de los negocios mercantiles en un plazo muy breve, participan al público en general que desde el dia realizan todas las existencias con una baja de un 40 por 100, lo que observarán los que se dignen favorecer dicho establecimiento. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la cochera y cuadra de la casa Campo de la Merced, frente donde estaba el fiador para tratar calle Carretas número 3. s4-4

Cuadras. Desde el dia hasta pasada feria se arriendan las cuadras y una habitacion en el picadero de la calle Perez de Castro núm. 10, contiguo á San Felipe. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-4